



ADENDA No. 3

CONVOCATORIA PARA EL PROGRAMA “MISION TIC 2022” RUTA DE APRENDIZAJE 1 Y 2

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC, de conformidad con los términos y condiciones que fueron publicados para la convocatoria, realiza la siguiente modificación al cronograma de la misma de acuerdo con las siguientes consideraciones:

Con el fin de generar mayores oportunidades e incentivar la participación de la ciudadanía en el programa, y en consideración a las peticiones que se han allegado durante la etapa de citación a pruebas y de manera posterior a ella, en el cual manifiestan en su mayoría que por razones externas a su voluntad no lograron participar en la prueba de conocimientos, se ha dispuesto generar acciones que permitan la presentación de la respectiva prueba.

Lo anterior, debido a la necesidad sentida de la ciudadanía en cuanto poder hacer parte del programa de formación y con ello promover el desarrollo de las habilidades TI en el país y con ello contribuir al propósito de cerrar la brecha digital y de talento humano relacionadas con las competencias necesarias para enfrentar los retos sociales que impone la 4ta revolución Industrial en el mercado laboral.

Así las cosas, el cronograma establecido en los términos y condiciones de la convocatoria **para el programa de formación “Misión TIC 2022” numeral 4, quedará así:**

4. CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA

Actividad	Desde	Hasta
Inscripciones	30 de Septiembre de 2021	21 de Enero de 2022
Validación de requisitos de inscripción	24 de Enero de 2022	31 de Enero de 2022
Publicación de Convocados a Prueba	1 de Febrero de 2022	1 de Febrero de 2022
Prueba de conocimientos	11 de Febrero de 2022	13 de Febrero de 2022
Prueba de conocimientos ampliada	18 de Febrero de 2022	20 de Febrero de 2022
Publicación de resultados	24 de Febrero de 2022	24 de Febrero de 2022
Matrícula y Vinculación	1 de Marzo de 2022	17 de Abril de 2022
Inicio de formación	18 de Abril de 2022	2 de Diciembre de 2022

Nota: Las fechas podrán estar sujetas a cambios por parte de MinTIC y el operador de formación sin previo aviso

Los términos de la convocatoria que no se afecten con esta Adenda se mantienen vigentes,

Dada en Bogotá D.C., a los 16 días del mes de febrero de 2022.